ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUICOLA ALVARITO ACUALVA C. LTDA.

En la ciudad de Machala, a los 15 días del mes de Abril del 2019, a las 10h00, en la oficina principal de la Compañía, situada en la avenida Paquisha de Ciudadela Ciudad Verde, de esta ciudad de Machala, se reúnen los Accionistas de la **COMPAÑÍA ACUICOLA ALVARITO ACUALVA C. LTDA.,** formada por los señores:

ALVARO DANIEL HERNANDEZ ARMAS, por sus propios derechos, propietario de 999 acciones ordinarias y nominativas de USD$ 1.00 cada una.

GUSTAVO ANDRES HERNANDEZ ARMAS, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de USD$ 1.00.

Encontrándose reunida la totalidad del capital social de la compañía, que asciende a la suma de USD$ 1,000.00 (Mil Dólares de los Estados Unidos de América), divido en 1.000 Acciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de USD$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los Accionistas se reúnen con la finalidad de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, al efecto y por encontrarse reunido el cien por ciento del capital social, que asciende a la suma de US$1.000.00 (MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); los Accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la Presente Junta Universal de Accionistas. Interviene como Presidente, la Ing. Janneth Patricia Machuca Loayza y como secretario el Gerente General el señor Álvaro Daniel Hernandez Armas. Acto seguido la Gerente General, propone el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General y del comisario por el año terminado al 31 de diciembre del 2018
3. Determinar el destino de la utilidad neta correspondiente al ejercicio económico 2018
4. Autorización al Gerente General de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junto

En curso el primer punto del orden del día, sobre CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, toma la palabra el Gerente General de la Compañía quien expone a la sala que al momento se encuentra elaborado el balance general y el estado de resultados de la compañía **ACUICOLA ALVARITO ACUALVA C. LTDA.**, que corresponde al ejercicio

económico del año 2018, el mismo que muestra la situación actual de la compañía, luego, éstos por unanimidad proceden a aceptarlos sin observaciones, y además se autoriza la entrega de los mismos a las autoridades competentes.

Luego, se da curso al segundo punto del orden del día, que refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO por el año terminado al treinta y uno de diciembre del 2018, en uso de la palabra, el Gerente General señor Álvaro Daniel Hernandez Armas, expresa a los accionistas que dentro de su informe de labores en el ejercicio económico 2018, consta el cumplimiento de la normativa vigente, las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía, y al momento la compañía no ha desarrollado actividad económica durante el ejercicio en el año 2018, informe que es leído en su totalidad y aceptado por unanimidad. Luego, da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía Ing. Gladys Patricia Lalangui Granda, el mismo que confirma que la situación financiera de la compañía es conforme se refleja en los estados financieros analizados y considera que se cumple con la normativa vigente, en los ámbitos tributarios y societarios en general, para lo cual de igual forma se proceda a entregar copias fotostáticas del respectivo informe, analizado por los accionistas, éstos en unanimidad aprueban el mismo, y se autoriza su presentación a las autoridades competentes.

En el Tercer punto del orden del día Solicita la palabra al señor Álvaro Daniel Hernandez Armas, Gerente General de la Compañía, quien expone a los accionistas que, en los Estados Financieros de la Compañía, no se muestran utilidad, debido a que la compañía en este periodo no ha desarrollado actividad económica como es conocimiento de los accionista.

Finalmente en el cuarto punto del orden del día, los Accionistas de forma unánime, proceden a autorizar al Gerente General de la Compañía para que proceda a entregar copias de los Estados financieros, el informe de Gerente, el Informe de comisario y la presente acta, a las autoridades de la Superintendencia de Compañías, y demás Instituciones Públicas o Privadas que lo requieran.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, culminado éste tiempo, se retoma la sesión, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes; se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobado por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados

al expediente de la sesión, esto es la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las 11h00.-

Gustavo Andrés Hernández Armas
ACCIONISTA

Janneth Patricia Machuca Loayza
ACCIONISTA - PRESIDENTA

Álvaro Daniel Hernández Armas
GERENTE GENERAL-SECRETARIA AD-HOC